Poder Judicial de la Nación

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000030500967

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 1, SITO EN BELGRANO N° 1252.

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	MARCELA VICTORIA PALOMINO
Domicilio:	23224207344
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2426/2019				E.FIS.	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ COOPERATIVA TELEFONICA DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN LIMITADA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Salvador de Jujuy, 01 de octubre de 2019. Atento a lo informado por Secretaría, téngase por presentado en término el escrito de fs. 07/11. Agréguese y téngase presente el mandamiento debidamente diligenciado. Por presentado al Dr. Roque Lorenzo Rodríguez, por constituido domicilio electrónico y por parte, a mérito de a documentación acompañada, De lo manifestado en el escrito de fs. 07/11, córrase traslado a la parte actora por el término de ley. Notifíquese.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

S.S. Jujuy, 01 de octubre de 2019.

Fdo.: REBECA SANDRA CABANA LEMA, SECRETARIA DE JUZGADO